



Resolución de 26 de septiembre de 2018, de la directora de la FCVRE, por la que se aprueba la candidatura seleccionada en el proceso de selección del puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas, para la cobertura de un permiso de maternidad

De acuerdo con la convocatoria aprobada por Resolución de la Directora de la FCVRE de 5 de septiembre de 2018, y publicada en la web de la FCVRE, una vez que la comisión de selección ha comprobado los requisitos y valorado los méritos de las candidaturas y ha realizado las entrevistas a las personas admitidas al proceso de selección de técnico de seguimiento de políticas europeas, se resuelve:

PRIMERO: aprobar la siguiente relación de personas candidatas y la puntuación obtenida en el proceso de selección al puesto de técnico de seguimiento de políticas europeas tras sumar al baremo del Anexo I, las valoraciones de las entrevistas personales:

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
Fernández Torres, Paloma	23,50	49,00	72,50
Villalba Asensio, María	20,50	48,00	68,50
Jovaní Gil, Carlos	27,25	41,00	68,25
Lafarga Martínez, Alejandro	11,25	47,00	58,25
Demetrio Álvarez, David	7,00	37,00	44,00
Gullón Candela, Antonio	19,25	20,00	39,25
Farré Montel, Carla	5,75	16,00	21,75
Estellés Palanca, Anna	19,00	0,00	19,00
Solaz Picher, Lluís	16,50	0,00	16,50
Dorado Rodríguez, Jorge	4,00	0,00	4,00
Bosch Torres, Judit	0,50	0,00	0,50

SEGUNDO: seleccionar y contratar a **Paloma Fernández Torres** como técnico de seguimiento de políticas europeas para cubrir un permiso por maternidad de 16 semanas.

LA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓ COMUNITAT VALENCIANA REGIÓ EUROPEA

Daría Terrádez Salom